



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3935-D-10
OD 1253

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en marcha del Proyecto Amaranto, de CIPSI, ONG italiana, juntamente con Federación Agraria, en el departamento General Güemes, provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.